I. IDENTIFICACION

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA No. 321 DE 2025	CONVENIO No.	OS No.

INFORME DE: **SUPERVISIÓN** __**X**___ **INTERVENTORÍA** _____

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL CAM AT 2025.

OBJETO: Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM, en las condiciones técnicas, de calidad y cantidades requeridas por la entidad.

FECHA DE SUSCRIPCION: 28 de abril de 2025

FECHA DE INICIO: 1 de mayo de 2025

DURACION: Once (11) meses, desde la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE TERMINACION: 30 de marzo de 2026

OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: No. ***1 Ajuste tarifario del servicio de vigilancia y seguridad privada, de acuerdo a la Resolución No.*** *20251000059517CS expedida el 8 de agosto de 2025, por la Supervigilancia* ***"Por la cual se actualiza la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada". Por valor de $22.952.409.***

No. ***2 Ajuste tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada, de acuerdo a la Circular No. 20251300000115CS emitida por la Supervigilancia de fecha 30 de diciembre de 2025 (Servicios de los meses enero a marzo de 2026). Por valor de $53.944.413.***

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

Se evidencia que el Contratista presta el servicio de acuerdo a las obligaciones especificas del contrato de prestación de Servicios No. 321-2025.

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
Decimo informe de actividades ejecutadas durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026. El contratista presta el servicio con personal idóneo para el cubrimiento de seguridad en 5 sedes de la Corporación, así: Neiva (tiene dos	90,91	Durante el periodo no se presentaron novedades con el personal

servicios incluyendo el Centro de Atención al Usuario), CAV-Teruel, Direcciones Territoriales Centro-Garzón, Occidente-La Plata y Sur-Pitalito en donde tiene dos puestos en las instalaciones de la CAM y el SENDICAM, para un total de 7 puestos; como también cuenta con los supervisores en las diferentes sedes. A continuación se listan los servicios e indicando la empresa que presta el servicio, en razón a que es una Union Temporal.

No		PUESTO	SERVICIO	MODALIDAD	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CELULAR
1	TELEVIGILANCIA LTDA	Dirección Territorial Sur-Pitalito Finca Marengo kilómetro 4 vía Pitalito-San Agustín	24 Horas	SIN ARMA	OVIEDO CRUZ ELKIN	1232390531	3188322547
2					COLLAZOS GUENGUE ADRIAN	1080936534	3205591136
3					ALVAREZ DARWIN HERNAN	1082773725	3133608804
4		Dirección Territorial Sur-Pitalito SENDERO Finca Canta licia kilómetro 4 vía Pitalito-San Agustín	24 Horas	SIN ARMA	CUSPIAN LUIS ANGEL	12144950	3133608804
5					CALDERON SANTIAGO JUAN GABRIEL	1080932246	3227019152
6					VARGAS GONZALEZ ALEJANDERO	1033745471	313 3492729
7		CAV-Kilometro 6 vía vereda La primavera-Teruel	12 H nocturnas	SIN ARMA	MORALES VARGAS HEMINSON	7692841	3203981871
8					QUINTERO VARGAS JHON FREDY	83235214	3174228639
9	ADPORT	Sede principal-Neiva-Carrera 1 No. 60-79 barrio Las Mercedes-Neiva	24 Horas	ARMADA	BARRIOS VEGA EDISON ROLANDO	7713089	3132937592
10					CARVAJAL CARLOS ALEXANDER	7708896	3212005113
11					RUIZ SANTACRUZ JUAN CARLOS	83224978	3203534819
12		Sede principal-Neiva-Carrera 1 No. 60-79 barrio Las Mercedes-Neiva	8 H de Lunes a Viernes sin festivos	SIN ARMA	CADAVID ESCOBAR LINZA KRISTELL	1075268423	3133358079
13		Dirección Territorial Occidente-Carrera 12E No. 10B-09- La Plata	8 H de Lunes a Viernes sin festivos	SIN ARMA	MORENO ALEXANDER	7710890	3102941100
14		Dirección Territorial Centro- Calle 8 No. 1-30 Este- Garzón	24Horas	SIN ARMA	GALINDO VEJARANO HENRRY	12196426	3162763419
15					MURCIA MORERA FABIAN ALBERTO	12194661	3214927017
16					PASAJE COYAZOS NEISER EDWIN	12180454	3182638381

Con relación a los servicios tecnológicos para este periodo se continua sin las 2 cámaras previstas en la sede Pitalito por la dificultad de la red eléctrica, y para el periodo de febrero se continua con la novedad en las alarmas para la sede principal, La Plata, Pitalito, como también en el mantenimiento y monitoreo de las mismas; por tal razón no es cancelado este servicio. Se realiza el respectivo calculo con lo que está funcionando correctamente.

Se solicitó un servicio adicional de 6:30 a.m. a 1:00 p.m. mediante correo electrónico del 19 de febrero de 2026, para el día 23 de febrero de 2026, día en que se realiza la Asamblea Corporativa de la CAM, el cual es facturado para este periodo.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Prestación de servicio de vigilancia en la Sede Principal Direcciones Territoriales Centro,	$854.842.406 con el adicional 1 por incremento	$826.379.774	88,69%	Facturas electrónicas Nos. FE22 Servicio de vigilancia $96.332.554, FE23 Servicios Tecnológicos

Occidente, Sur y el CAV-Teruel.	tarifario $22..952.409 y el adicional 2 Ajuste al servicio según Circular de Supervigilancia Dic. 30-2025 $53.944.413 el valor total del contrato asciende a **$931.739.228**			$2.154.068, y se tiene el servicio adicional 8 horas $198.618 FE24 , para un valor total de $98.685.240. según Cto. 321-2025.

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		Anexa planillas aportes en línea en donde se registra el personal de vigilancia que se encuentra a cargo de cada empresa TELEVIGILANCIA Y ADPORT LTDA. **ADPORT LTDA**-Planilla No. 9501248910 fecha de pago Marzo 20-2026 que corresponde a salud Marzo, pensión Febrero; certificación de fecha 20 de marzo de 2026, expedida por la Contadora Publica CINDY JOHANNA IBAÑEZ CELY, en donde indica que se encuentran a paz y salvo por concepto de pago de los aportes al sistema de salud, riegos, pensiones y aportes a caja de compensación familiar, para el periodo de enero y febrero de 2026, adjuntan la documentación de la profesional. **TELEVIGILANCIA**-Planilla No. 9501550878, fecha de pago Marzo 18-2026 que corresponde a salud Marzo y pensión Febrero; certificación de fecha Marzo 18-2026, expedida por el Revisor Fiscal MARIO CASANOVA DIAZ, en donde se indica el cumplimiento durante los últimos 6 meses, que se encuentra a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de pensiones,

			Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, Salarios del personal vinculado a la fecha y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjunta la documentación del profesional. Certificados de REDAM de la Unión Temporal y la representante legal, no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos, con fechas de expedición 18 de febrero de 2026. Certificación cuenta bancaria Davivienda ahorros No. 079800053484.
Modificación de garantías			N.A.
Clausulas de responsabilidad Ambiental			N.A.
Clausulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo			N.A.
Otros (Explicar)			N.A.

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

	CALIFICACIÓN
	4,8
Oportunidad en entrega	**4,8**
Cantidad entregada	**4,8**
Responsabilidad Ambiental	**4,8**
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	**4,8**
PROMEDIO CALIFICACION	**4,8**

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Atentamente,

MARTHA CECILIA BAHAMON TOVAR
Profesional Universitaria-Recursos Físicos y Servicios Generales

Supervisora